

a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimotercer día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.
2. Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.
3. Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

9. Documentación a presentar por los licitadores. La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la forma que se determina:

Sobre A: «Documentación Administrativa», según se exige en la cláusula 8.2 del citado Pliego.

Sobre B: «Proposiciones Técnicas», según se exige en la cláusula 8.2.2 del citado Pliego.

Sobre C: «Proposición Económica», según se exige en la cláusula 8.2.3 del citado Pliego.

10. Apertura de proposiciones.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 12 horas del tercer día hábil siguiente al fin de presentación de las proposiciones, trasladándose al lunes, si éste fuera sábado.

11. Plazo de ejecución y duración del contrato: De conformidad con lo señalado en la cláusula 15 del Pliego.

12. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 1998.- El Director General, Federico Pérez Peralta.

*RESOLUCION de 9 de junio de 1998, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico, por procedimiento abierto, vía de urgencia, para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1975/98).*

El Instituto Andaluz de la Juventud, adscrito a la Consejería de la Presidencia, ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente Consultoría y Asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 5/98.

2. Objeto. Contrato de Consultoría y Asistencia denominado «Análisis y Explotación de datos para el Observatorio Social de la Juventud Andaluza».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cinco millones de pesetas (5.000.000 ptas.).

5. Garantía provisional: Cien mil pesetas (100.000 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General del Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/422.71.39.

e) Telefax: 95/421.59.84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se requiere.

8. Lugar y plazo de presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimotercer día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.

2. Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

9. Documentación a presentar por los licitadores. La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la forma que se determina:

Sobre A: «Documentación Administrativa», según se exige en la cláusula 8.2 del citado Pliego.

Sobre B: «Proposiciones Técnicas», según se exige en la cláusula 8.2.2 del citado Pliego.

Sobre C: «Proposición Económica», según se exige en la cláusula 8.2.3 del citado Pliego.

10. Apertura de proposiciones.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 12 horas del tercer día hábil siguiente al fin de presentación de las proposiciones, trasladándose al lunes, si éste fuera sábado.

11. Plazo de ejecución y duración del contrato: De conformidad con lo señalado en la cláusula 15 del Pliego.

12. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 1998.- El Director General, Federico Pérez Peralta.

*RESOLUCION de 9 de junio de 1998, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico, por procedimiento abierto, vía de urgencia, para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1976/98).*

El Instituto Andaluz de la Juventud, adscrito a la Consejería de la Presidencia, ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente Consultoría y Asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 2/98.

2. Objeto. Contrato de Consultoría y Asistencia denominado «Contrato de Asesoramiento para el trabajo con Colectivos Juveniles y Coordinación de Encuentros en relación con el Observatorio Social del Instituto Andaluz de la Juventud».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cinco millones de pesetas (5.000.000 ptas.).

5. Garantía provisional: Cien mil pesetas (100.000 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General del Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/422.71.39.

e) Telefax: 95/421.59.84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se requiere.

8. Lugar y plazo de presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimotercer día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.

2. Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

9. Documentación a presentar por los licitadores. La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la forma que se determina:

Sobre A: «Documentación Administrativa», según se exige en la cláusula 8.2 del citado Pliego.

Sobre B: «Proposiciones Técnicas», según se exige en la cláusula 8.2.2 del citado Pliego.

Sobre C: «Proposición Económica», según se exige en la cláusula 8.2.3 del citado Pliego.

10. Apertura de proposiciones.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 12 horas del tercer día hábil siguiente al fin de presentación de las proposiciones, trasladándose al lunes, si éste fuera sábado.

11. Plazo de ejecución y duración del contrato: De conformidad con lo señalado en la cláusula 15 del Pliego.

12. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 1998.- El Director General, Federico Pérez Peralta.

*RESOLUCION de 9 de junio de 1998, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico, por procedimiento abierto, vía de urgencia, para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1977/98).*

El Instituto Andaluz de la Juventud, adscrito a la Consejería de la Presidencia, ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente Consultoría y Asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 3/98.

2. Objeto. Contrato de Consultoría y Asistencia denominado «Coordinación y Planificación de Actuaciones en materia de Juventud con Colectivos y Grupos de la provincia de Sevilla».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuatro millones quinientas mil pesetas (4.500.000 ptas.).

5. Garantía provisional: Noventa mil pesetas (90.000 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General del Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/422.71.39.

e) Telefax: 95/421.59.84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se requiere.

8. Lugar y plazo de presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimotercer día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.

2. Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

9. Documentación a presentar por los licitadores. La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la forma que se determina:

Sobre A: «Documentación Administrativa», según se exige en la cláusula 8.2 del citado Pliego.

Sobre B: «Proposiciones Técnicas», según se exige en la cláusula 8.2.2 del citado Pliego.

Sobre C: «Proposición Económica», según se exige en la cláusula 8.2.3 del citado Pliego.

10. Apertura de proposiciones.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 12 horas del tercer día hábil siguiente al fin de presentación de las proposiciones, trasladándose al lunes, si éste fuera sábado.

11. Plazo de ejecución y duración del contrato: De conformidad con lo señalado en la cláusula 15 del Pliego.

12. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 1998.- El Director General, Federico Pérez Peralta.

*RESOLUCION de 22 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierta para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2069/98).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de la Presidencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio de Impresión de la Revista Europa-Junta».